



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00693642-UNC-ME#FL Designación Prof. Menti

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Alejandra Beatriz MENTI (Leg. N°40.488) en la Cátedra DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA - Sección Español, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante en cumplimiento del Art. 63 del CCT y llamado a concurso por EX 2021-00599371-UNC-ME#FL.

Acta de orden de mérito del concurso sustanciado el pasado 1° de agosto.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Alejandra Beatriz MENTI (Leg. N°40.488) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA -Sección Español-, desde el 28 de septiembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Alejandra Beatriz MENTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

